

DEFINICIONES

Aceptar el Riesgo: Decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.

Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.

Análisis de Riesgo: Elemento de Control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

Autoevaluación del Control: Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.

Causas (factores internos o externos): Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales, comités, instalaciones y entorno.

Compartir el Riesgo: Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo mediante legislación, contrato, seguro o cualquier otro medio.

Consecuencia: El resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.

Controles existentes: especificar cuál es el control que la entidad tiene implementado para combatir, minimizar o prevenir el riesgo.

Cronograma: son las fechas establecidas para implementar las acciones por parte del grupo de trabajo.

Efectos (consecuencias): Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallecimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.

Evaluación del Riesgo: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.

Evaluación del riesgo: Resultado obtenido en la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos.

Evento: Incidente o situación, que ocurre en un lugar determinado durante un período determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.

Frecuencia: Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.

Identificación del Riesgo: Elemento de Control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.

Impacto: consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

Indicadores: se consignan los indicadores diseñados para evaluar el desarrollo de las acciones implementadas.

Monitorear: Comprobar, supervisar, observar o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.

Opciones de manejo: opciones de respuesta ante los riesgos tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo; o asumir el riesgo residual

Pérdida: Consecuencia negativa que trae consigo un evento.

Probabilidad: entendida como la posibilidad de ocurrencia del riesgo; ésta puede ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: No. de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.

Probabilidad: Grado en el cual es probable que ocurra un evento, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.

Proceso de Administración de Riesgo: Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas de la Administración del Riesgo.

Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Riesgo Estratégico: Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.

Riesgo Residual: Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.

Riesgo: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.

Riesgos de Cumplimiento: Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.

Riesgos de Tecnología: Se asocian con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga su necesidades actuales y futuras y soporte el cumplimiento de la misión.

Riesgos Financieros: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad, que incluye la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad. De la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, así como de su interacción con las demás áreas, dependerá en gran parte el éxito o fracaso de toda entidad.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2012

PROCESO: Diálogo Cultural
SUBPROCESO: Gestión de la comunicación y divulgación cultural.
OBJETIVO DEL PROCESO: Acoger los actores y estrategias de comunicación que permiten una dinámica equilibrada de diálogo en las culturas y entre Fortalecer la expresión, la identidad y la diversidad colombiana en los medios públicos, comunitarios y ciudadanos bajo
OBJETIVO DEL SUBPROCESO: DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
ÁREA:

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluación)	CONTROL EXISTENTE	VALORACIÓN DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO (Evaluación después de controles)	IMPACTO ESPERADO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA ESPERADA	Zona de Riesgo esperada
No lograr apoyar la generación de contenidos, televisivos, radiales y digitales para estimular en la primera infancia la apropiación y disfrute de la cultura.	Estratégico	La Dirección de Comunicación es no cuenta con recursos suficientes para apoyar la generación de contenidos dirigidos a la primera infancia.	Existe poca competencia profesional en Colombia, la producción de contenidos audiovisuales dirigidos a la primera infancia.	Apoyar contenidos que no resulten lo suficientemente pertinentes y de calidad para la apropiación y disfrute de la cultura por parte de la primera infancia.	4. Mayor	3. Posiblemente ocurriría	48%	La Dirección de Comunicaciones vienen promoviendo a través de distintos proyectos de investigación sobre producción para la primera infancia, la cualificación de creadores de contenidos y producción de series, programas y productos de radio, revisión y nuevas tecnologías para la primera infancia.	Existen controles, están documentados y contribuyen a disminuir la probabilidad de ocurrencia; sin embargo, es necesario adelantar un plan de manejo para mitigar este riesgo.	48%	4. Mayor	2. Podría ocurrir	32%

PROCESO: Diálogo Cultural
SUBPROCESO: Gestión de la comunicación y divulgación cultural.
OBJETIVO DEL PROCESO: Acoger los actores y estrategias de comunicación que permiten una dinámica equilibrada de diálogo en las culturas y entre Fortalecer la expresión, la identidad y la diversidad colombiana en los medios públicos, comunitarios y ciudadanos bajo
OBJETIVO DEL SUBPROCESO: DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
ÁREA:

RIESGO	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE				
									AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACION	ZONA DE RIESGOS	
No lograr apoyar la generación de contenidos, televisivos, radiales y digitales para estimular en la primera infancia la apropiación y disfrute de la cultura.	La Dirección de Comunicación es no ha trabajado el tema de apoyo y/o generación de contenidos dirigidos, exclusivamente, a primera infancia. En consecuencia no se cuenta con un programa estructurado ni líneas de base.	48%	Gestionar alianzas a nivel interno (con otras áreas del Ministerio) y externo (con otras entidades) que nos permitan apoyar la producción de contenidos televisivos, radiales y digitales para la primera infancia.	Alianzas o acuerdos establecidos con otras áreas del Ministerio u otras entidades, para apoyar la producción de contenidos para la primera infancia.	2	oct-12	Director y coordinadores de grupos.	Promover la generación de contenidos para la primera infancia con productores de contenidos locales, beneficiados con otros proyectos de la Dirección.	1	50%	Alianza con la Autoridad Nacional de Televisión: Ejecutada mediante suscripción del convenio Mincultura - JANIV 945. En el marco de este convenio se realizó la convocatoria de estímulos al fomento de la producción audiovisual y documental en las siguientes categorías: Beca para el Desarrollo de Proyectos de Series de Televisión para Audiencia Infantil entre 2 y 6 Años, estímulo otorgado mediante resolución 1207	36%	Zona de Riesgo Alta
			Socializar la investigación "La relación de los niños desde el nacimiento hasta los treinta y seis meses y la televisión. Perspectivas de investigación y debates (1999-2010)" con el fin de proporcionar herramientas a los creadores audiovisuales, que les permitan narrar y abordar contenidos dirigidos a la primera infancia.	1 investigación publicada en la página del proyecto de televisión infantil	1	oct-12	Director y Coordinador Grupo de Gestión y Ejecución	Dar a conocer criterios que permitan la generación de contenidos pertinentes para la primera infancia a creadores audiovisuales	1	100%	Informe de socialización de la investigación: "Los niños menores de tres años y la televisión". Perspectivas de investigación y debate 1999 - 2010. Actividades • Publicación de la investigación en la página Web del Ministerio 14 de abril http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=47761 Visitas entre abril 14 y julio 14 de 2012: 1500 visitas Archivo Anexo: Tabla fechas y Publicaciones		